

I Liga de Invierno de Cruceros CAM

Aviso Notice

Fecha Date	Hora Time	Número Number
01 DIC 2007	20 52	1/07

De From **COMITÉ DE REGATAS** A To: **PARTICIPANTES**

INFORME DEL INSPECTOR DE MEDICIONES RN DE LA 2ª PRUEBA:

1. EMBARCACIONES CON CERTIFICADO RN VERIFICADO:

Nº VELA:	NOMBRE:	DEFICIENCIA RN:
ESP- 2903	RIGEL	SIN FRANJAS "P" NI "E".
NED- 5140	CHARLIES VI	NO TIENE FRANJA DE "E".
ESP- 4767	ATLANTE	NO TIENE FRANJA SUPERIOR DE "P".
ESP- 8532	CLARA SEGUNDO	NO TIENE FRANJA DE "E".
ESP- 8556	WHALY	NO TIENE FRANJA DE "E".
ESP- 6154	CENTINELA V	SIN FRANJAS "P" NI "E".
ESP- 7675	PALO ALTO	NO TIENE FRANJA DE "E".

Estas embarcaciones relacionadas son apercibidas de sanción por el Comité de Regatas. Deberán corregir las deficiencias de medición para evitar la penalización en la 3ª prueba. (*)

2. EMBARCACIONES CON CERTIFICADO RN:

Nº VELA:	NOMBRE:	DEFICIENCIA RN:
ESP- 8247	MANAÍ	MAYOR SUPERA FRANJA SUPERIOR "P"
FRA- 29864	BUZZ LIGHTYEAR	NO SE VEN FRANJAS "P" NI "E"
ESP- 8245	AZTECA II	MAYOR SUPERA FRANJA SUPERIOR "P".

Se apercibe de sanción a las embarcaciones **ESP- 8247 MANAÍ** y **ESP- 8245 AZTECA II**, deberán corregir la deficiencia para evitar la penalización en la 3ª prueba. (*)

Los participantes que no tienen medido el aparejo no están obligados a llevar las marcas en el mástil y en su certificado constarán las medidas estándar máximas correspondientes al modelo de barco.

(*) NOTA: GUIA DE MEDICION RN 2007

• **Altura de grátil de la mayor "P"**: Distancia entre franjas en el palo donde se ubica el grátil de la mayor, desde el nivel más alto a que se puede izar al puño de driza hasta la posición más baja del puño de amura. Si la franja de la parte superior del mástil existe, se ha de controlar, que la parte superior del cartabón de la mayor, en su posición de máximo cazado no sobrepase la proyección horizontal de la parte inferior de la franja. Si no es así, la franja se ha de correr, hasta situarla en su medida.

Si la franja no existiera se ha de colocar. Si en una medición, el mástil no lleva franjas, la P se medirá hasta el tope de la roldana de driza. El punto inferior coincidirá con la prolongación del canto superior de la botavara, situada siempre en horizontal y la posición más baja posible y deberá estar marcado con una franja sobre el mástil.

• **Pujamen de mayor "E"**: Distancia entre la cara de popa del mástil y el punto de máximo cazado del puño de escota de la mayor. Será la longitud, medida a lo largo de la botavara en posición horizontal, desde la cara de popa del palo incluyendo cualquier carril o cajera externa, o su prolongación paralela al eje del palo, hasta la posición más a popa a la que se permita extender la vela. El armador habrá verificado que la franja está colocada de forma que, cazado el pajarín de la mayor, la proyección de la vela en su puño de escota no sobrepase la vertical de la parte de más a proa de la franja de popa.

Si en una medición en regata la botavara no lleva franjas, la E se medirá hasta el extremo de popa de la roldana que caza el pajarín en el puño de escota.

Nombre: <i>Carlos Muñoz Villarreal</i> Name <i>Sergio López Reyes</i>	Firma Signature
--	--------------------